

ANEXO III**COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES****Cátedra de Universidad n.º 1**

ÁREA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Departamento: Historia Contemporánea

Comisión titular:

Presidente: D. Juan Pablo Fusi Aizpurúa (CU) UCM.
Secretario: Dña. Elena Hernández Sandoica (CU) UCM.
Vocal 1.º: D. Julio Arostegui Sánchez (CU) UCM.
Vocal 2.º: D. Pedro Ruiz Torres (CU) Valencia.
Vocal 3.º: D. Ramón Villares Paz (CU) Santiago.

Comisión suplente:

Suplente 1.º: D. Antonio Fernández garcía (CU) UCM.
Suplente 2.º: Dña. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (CU) UCM.
Suplente 3.º: D. Javier Donezar Díez de Ulzurrun (CU) U.A.M.
Suplente 4.º: D. Carlos Forcadell Álvarez (CU) Zaragoza.
Suplente 5.º: D. Manuel Suárez Cortina (CU) Cantabria.

Cátedra de Universidad n.º 2

ÁREA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Departamento: Historia Contemporánea

Comisión titular:

Presidente: D. Juan Pablo Fusi Aizpurúa (CU) UCM.
Secretario: Dña. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (CU) UCM.
Vocal 1.º: Dña. Elena Hernández Sandoica (CU) UCM.
Vocal 2.º: D. Manuel Suarez Cortina (CU) Cantabria.
Vocal 3.º: D. Luis Castells Arteche (CU) País Vasco.

Comisión suplente:

Suplente 1.º: D. Octavio Ruíz-Manjón Cabeza (CU) UCM.
Suplente 2.º: D. Antonio Fernández García (CU) UCM.
Suplente 3.º: D. Julio Arostegui Sánchez (CU) UCM.
Suplente 4.º: D. Javier Donezar Díez de Ulzurrun (CU) U.A.M.
Suplente 5.º: Dña. Marta Bizcarrondo Albea (CU) U.A.M.

6579 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan parcialmente los resultados del sorteo número 52.221, concurso número 1487/TU, de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», convocado por la Universidad de La Laguna, celebrado el día 8 de octubre de 2003.*

Por Resolución de 24 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio) de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 8 de octubre de 2003.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 1487/TU, número de sorteo 52221, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Sociología», convocado por Resolución de la Universidad de La Laguna de 3 de diciembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

La Universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, remite escrito de 8 de marzo de 2004 a esta Secretaría General, mediante el que comunica que, por haberse producido las renunciaciones del Vocal Titular Primero y del Vocal Suplente Primero para formar parte de la Comisión juzgadora del concurso reseñado, siendo aceptadas las mismas y, señalando que al no poder aplicarse asimismo la sustitución por orden correlativo establecido en el artículo 6.12 b del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, solicita se proceda a un nuevo sorteo, de carácter parcial, es decir, sólo en lo referente al Vocal

Titular Primero así como al Vocal Suplente Primero, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el art.º 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal Titular Primero así como del Vocal Suplente Primero, celebrado el día 8 de octubre de 2003.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Secretario General, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

6580 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores en la de 8 de marzo de 2004, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Fisiología.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de fecha 8 de marzo de 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 69, de fecha 20 de marzo de 2004, pág. 12318, donde dice: «Convocada Plaza de Profesor Titular de Universidad perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios a concurso ordinario por Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos, de 20 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre de 2001), con n.º de concurso 233/165/TU, del área de conocimiento de «Fisiología» perteneciente al Departamento de Ciencias de la Salud y habiéndose realizado la celebración de las pruebas de dicho concurso y vistos los informes de valoración de los distintos miembros que componen la Comisión Juzgadora de dicha plaza y no existiendo ningún candidato admitido que haya conseguido superar la valoración de las pruebas según el artículo 8.2 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de Septiembre»; debería decir: «Convocada Plaza de Profesor Titular de Universidad perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios a concurso ordinario por Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos, de 20 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre de 2001), con n.º de concurso 233/165/TU, del área de conocimiento de «Fisiología» perteneciente al Departamento de Ciencias de la Salud y habiéndose realizado la celebración de las pruebas de dicho concurso y habiéndose presentado reclamación, por persona legitimada, ante el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, la Comisión de Reclamaciones de la Universidad Rey Juan Carlos ha resuelto no ratificar la propuesta de nombramiento elevada por la Comisión Juzgadora de dicha plaza y declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad de referencia 233/165/TU del área de conocimiento de Fisiología».

Móstoles, 29 de marzo de 2004.—El Rector, Pedro González Trevijano Sánchez.

6581 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 12 de marzo de 2004, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones de las pruebas de habilitación convocadas mediante Resolución de 31 de octubre de 2003.*

Advertido error que es preciso rectificar en el Anexo de la Resolución de 12 de marzo de 2004 (Boletín Oficial de 31 de marzo), de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional, que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos